

EL FUTURO COMO MATERIA PRIMA

Sheridan antologa las frases finales en los discursos de nuestros gobernantes ante el Congreso de la Unión. Constituye un divertido e involuntario alegato sobre la inanidad de nuestros políticos y la maldición de un país Sísifo, condenado a ser siempre el país del futuro.



*El futuro es la materia prima de la política a la mexicana, esa laboriosa procrastinación. En tiempos no muy remotos, el titular del ejecutivo leía ante el “Honorable Congreso de la Unión” su informe anual. Solía terminar con un párrafo más o menos estrepitoso que abría las esclusas de la “la nutrida ovación”. En la retórica clásica ese párrafo final se llamaba “la perorata”. Las peroratas de los informes presidenciales son una radiografía de la anhelante Patria: el invariable anuncio de que el futuro se aproxima, de que el destino está a la vista y de que la esperanza nunca mengua. Una inminencia que, lejos de arredrar a la voluntad, presagia el orgullo de presentir “lo que som os capaces de hacer”. Las peroratas solían salirles tan bien a los titulares del ejecutivo como los aplausos a los otros poderes, y a las fuerzas vivas, que las escuchaban. No debe extrañar: México lleva doscientos años acercándose al futuro...**



* Tomados en su mayoría de la *Memoria política de México*, preparada por Doralicia Carmona Dávila, que tiene en línea el Instituto Nacional de Estudios Políticos A. C. (www.memoriapoliticademexico.org).



Ilustraciones: LETRAS LIBRES / Bela Renata

AGUSTÍN DE ITURBIDE AL INSTALAR EL CONGRESO (1821)

Permitidme, pues, que en las tiernas efusiones de mi corazón sensible os felicite una y mil veces ofreciendo el tributo de mi obediencia a una corporación que reconozco cual suprema autoridad, establecida para regir provisionalmente nuestra América, y consolidar la posesión de sus más preciosos derechos. Unidos mis sentimientos con los del Ejército Imperial, os ofrezco también su más exacta sumisión. Él es un robusto apoyo, y declarado por tan santa causa, no dejará las armas hasta no ver perfeccionada la obra de nuestra restauración. Caminad, pues, ¡oh, Padres de la Patria!, caminad a paso firme y con ánimo tranquilo; desplegad toda la energía de vuestro ilustrado celo; conducid al pueblo mexicano al encumbrado solio a donde lo llama su destino, y disponed a recibir los laureles de la inmortalidad.

AGUSTÍN DE ITURBIDE SE DECLARA EMPERADOR (1822)

Sí, Pueblos: he admitido la Suprema Dignidad a que me eleváis, después de haberla rehusado por tres veces, porque creo seros así más útil; de otro modo preferiría morir a

ocupar el Trono. ¿Qué alicientes tiene este para un hombre que ve las cosas a su verdadera luz? La experiencia me enseñó que no bastan a dulcificar las amarguras del mando las pocas y efímeras satisfacciones que produce: de una vez, Mexicanos, la dignidad Imperial no significa para mí más que estar ligado con cadenas de oro, abrumado de obligaciones inmensas: eso que llaman brillo, engrandecimiento y majestad son juguetes de la vanidad. ¡Y qué podré decir de mi agradecimiento a una Nación tan generosa! ¡Las pasiones no tienen idioma conocido! ¡Mi corazón late...! ¡La ternura no me permite articular...! ¡Gran Dios! ¡No suceda que yo olvide jamás que el Príncipe es para el Pueblo y no el Pueblo para el Príncipe!

GUADALUPE VICTORIA (1825)

¡Ciudadanos de ambas Cámaras de la heroica Nación Mexicana! ¡Que no sean pérdidas para nosotros las conquistas de la revolución! ¡Que los secuaces del poder tiránico tributen a las ideas del siglo y a los adelantos de la civilización en América los testimonios de su forzado y tardío arrepentimiento! ¡Que vuestro ardiente celo por la Constitución, que vuestro constante amor a la Patria y a la Libertad, que vuestra previsión y energía os facilite el dulce placer de elevar a los Estados Unidos Mexicanos al alto punto de prosperidad y grandeza que ha decretado el Árbitro Supremo de los Destinos!

VICENTE GUERRERO (1829)

¡Ciudadanos! La patria recibe un nuevo ser, y en sus aras se han sacrificado ya todos los intereses; no hay ni la señal más ligera de desunión. ¡Llor eterno al patriotismo y al buen juicio de los mexicanos! ¡Sea enhorabuena, ciudadanos Senadores y Diputados! Continúad vuestras importantes y útiles tareas: dad días de gloria a la patria y de confusión a sus enemigos. ¡Sostened con firmeza las instituciones adorables que tan a su placer rigen al pueblo mexicano! Contad en todo con la fiel adhesión del Ejecutivo y con la protesta solemne que hoy repite, de no tener jamás otro norte ni más guía que la Constitución y la ley.

ANASTASIO BUSTAMANTE (1831)

Los pueblos todos, fatigados de las inquietudes frecuentes que por desgracia hemos sufrido, reconocen que la felicidad de las naciones no se disfruta sin la fiel observancia de las leyes y el respeto debido a las autoridades constituidas. Una triste experiencia les ha hecho ver que los excesos de la demagogia no son menos ruinosos que la opresión de la tiranía, y que solo el orden y la moderación aseguran el bien general de las sociedades, así como el particular de sus individuos. Fomentad, señores, estas excelentes dispo-

siciones con la sabiduría de vuestros acuerdos, y el pueblo mexicano será, en breve, el más feliz del Universo.

ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1835)

¡Ciudadanos representantes! Un grande acto de justicia, de política y de clemencia os pido. Otorgad un universal olvido a los delitos políticos cometidos hasta el momento de vuestra feliz instalación. Fíjese por ella una época de reconciliación y de consuelo; restitúyase a las leyes su vigor; que lo pasado carezca de recuerdos afflictivos; que para lo futuro no existan otras esperanzas que las del deber, que las merecidas por el talento y por la virtud. ¡Representantes de la nación! Cordialmente os felicito en este día de gozo nacional. Sabéis que soy amigo de mi generosa patria. Llegue su prosperidad al término a que aspiran mis deseos.

BENITO JUÁREZ (1862)

Alentad, ciudadanos diputados en el seno de vuestras familias, la más profunda seguridad de que el Gobierno se esforzará, con diligente solicitud, en corresponder a la expectación del país y de sus dignos Representantes, defendiendo, a todo trance, la independencia de la República y sus hermosas instituciones.

SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA (1873)

Puede el Ejecutivo tener la satisfacción de decir que no existe ahora en todo nuestro territorio ningún grupo armado contra la ley y la autoridad, gozándose de los beneficios de la paz en toda la extensión de la República. Podéis volver a vuestros hogares, ciudadanos Diputados, con la satisfacción de haber correspondido a la confianza del pueblo mexicano. Recibid mis felicitaciones, con mis fervientes votos por la prosperidad nacional.

PORFIRIO DÍAZ (1877)

Sed vosotros, ciudadanos Diputados, os lo ruego, los intérpretes de los sentimientos de mi gratitud hacia vuestros comitentes, por la inmensa confianza que en mí han depositado, elevándome a la Primera Magistratura de la República. Aseguradles en mi nombre que todos los esfuerzos que pueda hacer un mexicano que ama a su Patria, que conoce los infortunios que la agobian y desea con ardor verla próspera, respetada y feliz, los haré yo para corresponder, hasta donde mi capacidad alcance, a las esperanzas de dicha que han fincado en mi elevación al Poder.

FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA (1911)

Termino formulando un vehemente deseo que es a la par consoladora esperanza: que todos nos unamos en un mismo sentimiento y en un mismo deber, que demos al olvido



disensiones y rencores, que aliemos nuestros esfuerzos y nuestras voluntades y que reclinemos nuestras fatigadas cabezas en el amoroso regazo de la Patria.

FRANCISCO I. MADERO (1912)

El Ejecutivo se siente orgulloso de contar con tan dignos colaboradores, y abriga la firmísima convicción de que entre ambos Poderes reinará siempre una muy cordial armonía, que le permitirá afrontar, lleno de fe, los más arduos problemas. Ante unión tan estrecha y legítima todos los obstáculos se desvanecerán y la República podrá marchar firmemente hacia los grandes ideales que constituyen la aspiración suprema de los hijos amantes de la Patria.

VICTORIANO HUERTA (1913)

Como Jefe interino de la nación, dirigiéndome a vosotros, que sois sus representantes, y a ella, que es la soberana, declaro que no habrá para mí, soldado del pueblo y servidor de la patria, día más glorioso que aquel en que entregue la suprema investidura al elegido de la nación, para empuñar de nuevo la espada, que, con las de todos los miembros del Ejército Federal y de los individuos que componen los cuerpos de antiguos revolucionarios, formarán un muro de acero en torno del santuario de la ley.

VENUSTIANO CARRANZA (1917)

En el frontispicio de la academia del genial Platón había esta leyenda: "Aquí solo entra el que sabe geometría." A este recinto augusto no debe llegar jamás el ruido de las pasiones bastardas, cuyo oleaje tempestuoso no debe traspasar sus umbrales, para que en él solo se escuche la voz serena de la razón que busca la verdad, y los sonoros acentos del patriotismo que exige que la Nación sea grande. Por eso, para cumplir con vuestra misión, debéis siempre tener presente que aquí solo debe entrar el que no tenga más que una idea: la del bien público; una sola preocupación: hacer al pueblo libre; una sola pasión: el amor a la patria.

ÁLVARO OBREGÓN (1921)

En los momentos actuales, la nación exige a sus representantes un amplio y alto espíritu de reforma y el propósito firme de trabajar para reconstruir el país, restaurar el crédito nacional y lograr la desaparición de aquellos males tradicionales que han importado una franca paralización en todas las fuerzas vivas de la República. El porvenir de millones de seres está vinculado en la actuación del Poder Legislativo, y no es extraño, por lo tanto, que la opinión pública exija un esfuerzo, ímprobo, tenaz y coordinado para resolver todas las cuestiones que la nación tiene ante sí y de cuya solución depende el futuro de la Patria.

PLUTARCO ELÍAS CALLES (1928)

Abrigo la esperanza de que vosotros y el pueblo mexicano que os ha conferido su representación sabréis estimar la labor que he llevado a cabo y os daréis cuenta de que puse toda mi voluntad y esfuerzo para el mejor servicio de mi patria. Si así es, me retiraré a la vida privada satisfecho de haber cumplido mi deber.

LÁZARO CÁRDENAS (1934)

Todos los auspicios nos son favorables: inspirados en las necesidades de nuestro pueblo; apoyado en la ley y en nuestro partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llego a la presidencia del país invocando de todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la República.

MANUEL ÁVILA CAMACHO (1946)

Y os digo, con todo aprecio: siempre que algún obstáculo ideológico surca entre vosotros, preguntaos cuál es el sendero que lleva al país a la realización suprema de México, como pueblo y como nación, y seguidlo entonces sin reticencias. Y veréis que el sendero a que aludo pasa muy alto, muy por encima de nosotros, muy por encima de todas las diferencias y de todos los desacuerdos circunstanciales. Porque la vibración de los intereses y las doctrinas debe medirse, limpiamente, con el diapason unánime de la Patria.

MIGUEL ALEMÁN (1948)

Llegada la Revolución a su madurez, garantizadas todas las libertades y consagrados todos los derechos por la Constitución Política que nos rige, debemos, todos los mexicanos, dedicarnos a producir lo necesario para la satisfacción de las necesidades vitales; a sujetar nuestra conducta a las normas morales; a templar nuestra decisión ante las circunstancias adversas, y a fortalecer nuestra nacionalidad y nuestras instituciones, trabajando sin descanso y poniendo una inquebrantable fe en nosotros mismos; en la conciencia de que los destinos de las generaciones que nos sucederán están en nuestras manos. De lo que ahora hagamos depende el mañana de la patria.

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1968)

Sigamos juntos construyendo una patria a la medida de nuestros sueños y de las luchas seculares que nuestro pueblo ha librado para asegurar su destino.

LUIS ECHEVERRÍA (1974)

La verdadera dimensión de lo alcanzado está aún en la entraña del tiempo. Será fecunda si, como estoy cierto,

con la Revolución Mexicana y con la Constitución de 1917 proseguimos, todos, jarrriba y adelante!

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1980)

México tiene que saber que es ejemplo demostrativo. No puede, en estos momentos, derrumbarse por la pendiente de las ineficiencias, al perder rumbo y conculcar valores, o al admitir servilismos; ni siquiera imitaciones. Traicionaría su razón de ser e incluso causaría incalculables desequilibrios en la sociedad internacional. La batalla de México por su progreso e independencia es la que libra el mundo en desarrollo. No la podemos perder. Sería darles la razón a los zaratustras. Casi tanto como nosotros mismos, el mundo amigo desea que seamos eficientes y espera que sigamos siendo libres. No nos vencerán ni el viento de la inflación, ni las tinieblas de nuestros demonios interiores. Todos a luchar contra esos fantasmas. Venezámoslos ahora y aquí. Con nuestra fuerza y decisión. Por nosotros y para nuestros hijos. A crecer con justicia. Por México, para México. ¡Viva México! ¡VIVA MÉXICO!

MIGUEL DE LA MADRID (1984)

Que no nos amarguen ni nuestros problemas ni nuestros errores. No tenemos derecho a ser pesimistas ni a desconfiar de nosotros mismos. Tenemos conciencia y fuerza para corregir y para construir. Estamos saliendo adelante y saldremos vencedores, como lo hicieron las generaciones que nos dieron y mantuvieron una Patria independiente y libre. Así la entregaremos nosotros a nuestros hijos: más independiente y soberana, más grande, más libre, más justa, más digna. A esta hermosa tarea convoco nuevamente hoy a todos los mexicanos. ¡Viva México!

CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988)

Reafirmemos el orgullo de ser mexicanos, no pidamos que nos den confianza, hay que dársela a México; no escatimemos nuestro esfuerzo a la Nación, hay que entregarlo sin reserva, generosamente y sin condición; no esperemos soluciones, aportémoslas; miremos a los ojos de nuestros hijos y hablémosles con orgullo de lo que fuimos y de lo que somos capaces de hacer, encabezemos el justo reclamo de los jóvenes por un mejor porvenir; recobremos el ánimo, mostremos el optimismo; sigamos dando la lucha con alegría. México vive erguido y firme porque tiene ante sí la victoria; tengo fe en los mexicanos; presidiré su esfuerzo, defenderé su dignidad, alentaré su emoción. Constituimos una gran Nación; mostrémosla con orgullo ante el mundo. Frente al desafío, demostremos, una vez más, en los hechos, la grandeza mexicana. ¡Nuestra Patria triunfará! ¡Que viva México!

ERNESTO ZEDILLO (2000)

Ya nadie puede asumirse eternamente en la oposición, ni nadie eternamente en el gobierno. Por lo tanto, ahora todas las fuerzas políticas, sea en la oposición, sea en el gobierno, deberán tener un mayor incentivo para contribuir a los cambios que aceleren el desarrollo de nuestra Nación. A todos conviene cuidar la casa. No solo porque es de todos; sino porque ahora cualquiera puede ser responsable de ella. Y nunca debe olvidarse que esta casa nuestra, esta Patria, México, no solo tiene una gran historia, sino que promete un gran futuro. Por esa historia que es de todos y por ese gran futuro que merecen nuestros hijos confío en que los mexicanos seguiremos trabajando unidos y con ahínco.

VICENTE FOX (2000)

Nadie nos arrebatará la fuerza de nuestra esperanza. Haremos un México tan grande como nuestros sueños. Nadie puede apostar a ganar solo. La apuesta es que todos ganemos. Los mejores tiempos de México están por venir, pero no vendrán solos. Hay que ir por ellos. ¡Hoy! Todos tenemos una trinchera que cubrir para hacer realidad nuestros anhelos y esperanzas. Sin el apoyo de todos, nada cambiará. Con el apoyo de todos, no habrá nada que no podamos cambiar. Ganemos el futuro, ¡hoy! Comencemos las tareas, ¡hoy! Hagamos efectiva la Revolución de la Esperanza, ¡hoy! En esta tarea México cuenta con todos nosotros. Hoy y siempre. ¡Viva México! ¡México ya!

VICENTE FOX (2004)

Ante la actitud de un grupo de legisladores que hace imposible la lectura del mensaje que he preparado para esta ocasión me retiro de este Recinto.

FELIPE CALDERÓN (2007)

La democracia nos da hoy la oportunidad de construir una Nación donde todos vivamos mejor. Construyamos juntos un México a la altura de nuestra historia, a la altura de nuestro tiempo, de nuestros desafíos, a la altura de nuestros sueños, un México a la altura de nuestra dignidad. Si es posible transformar a México, con la fuerza de lo mucho que nos une, con la fuerza de nuestras coincidencias, tomemos las riendas de nuestro destino y juntos conduzcamos a México al futuro.

¿...? (2013)

.....
..... pero de que hay futuro, hay futuro. ¡Viva México! —